COMISIÓN DE ADQUISICIONES

Acta 014, Miercoles 16 de Mayo del 2012

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día Miércoles 16 de Mayo del 2012, reunidos en la Oficina de la Tesorera Municipal, se contó con la presencia de la ***C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA****, en su carácter de Regidora de la Comisión de Presupuestos,* ***C. MTRO. EN IMPUESTOS JULIO CESAR SANTANA HERNANDEZ****, Regidor de representación proporcional,* ***C. MTRO. EN DERECHO MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CURIEL****, en su carácter de Contralor Municipal,* ***C. L.C.P. MARTHA ALICIA PEÑA****, en su carácter de Coordinadora de la Comisión de Adquisiciones y el* ***C. L.C.P. HECTOR SAUL PEREZ****, en su carácter de Encargado de la Oficina Técnica de Adquisiciones y Secretario de la Comisión de Adquisiciones; con el propósito de llevar a cabo la decima cuarta reunión de la Comisión de Adquisiciones de este H. Ayuntamiento, la cual se desarrollo bajo el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de presentes e instalación del quórum.*
2. *Presentación de cotizaciones de bienes y servicios para su análisis y aprobación.*
3. *Asuntos Generales*

PRIMER PUNTO *del Orden del Día, se procede a verificar la presencia de los integrantes de esta Comisión, encontrándose presentes la totalidad de los arriba mencionados, mismos que proceden a firmar la lista de asistencia; por lo que existe Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión.*

SEGUNDO PUNTO *del Orden del Día, a continuación se procede a analizar y discutir las cotizaciones que les fueron presentadas para la Adquisición de bienes y Servicios, para su elección y aprobación.*

TESORERIA/ PATRIMONIO

2.1 Se presentó para su análisis y aprobación, en sobres cerrados la propuesta para la renovación de la póliza de seguro anual, para el parque vehicular propiedad de este H. Ayuntamiento (Excepto maquinaria pesada), considerado las siguientes coberturas y beneficios:

1. ***COBERTURA LIMITADA*** *para modelos 2005 y anteriores.*
2. ***COBERTURA AMPLIA*** *para modelos 2006 y posteriores.*
3. *Responsabilidad Civil / pago al 100 % incluyendo gastos médicos*
4. *Asesoría Legal y pago de Fianzas*
5. *Gastos Médicos para al menos 4 ocupantes que viajen en las cajas de las unidades Pick Up.*
6. *Responsabilidad Civil cruzada entre miembros de la misma flotilla.*
7. *Cobertura automática para cualquier unidad que se adquiera durante el periodo de vigencia de la póliza.*
8. *Que no se invalide la cobertura en caso de que el chofer de la unidad no cuente con licencia.*
9. *Que no se invalide la cobertura en caso de errores u omisiones en alguna póliza.*
10. *Daños por vandalismo.*

COMISIÓN DE ADQUISICIONES
Acta 014, Miercoles 16 de Mayo del 2012

COTIZARON LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	*$2,583,610.33 I.V.A. Incluido*
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.	*$ 2,689,139.44 I.V.A. Incluido*
INBURSA GRUPO FINANCIERO	*$ 3,600,169.00 I.V.A. Incluido*

ACUERDO: Una vez analizado y discutidas las cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones aprobó por unanimidad de votos de los asistentes, la renovación de la póliza de seguro anual, para el parque vehicular propiedad de este H. Ayuntamiento (Excepto maquinaria pesada), considerando las siguientes coberturas y beneficios:

1. ***COBERTURA LIMITADA*** *para modelos 2005 y anteriores.*
2. ***COBERTURA AMPLIA*** *para modelos 2006 y posteriores.*
3. *Responsabilidad Civil / pago al 100 % incluyendo gastos médicos*
4. *Asesoría Legal y pago de Fianzas*
5. *Gastos Médicos para al menos 4 ocupantes que viajen en las cajas de las unidades Pick Up.*
6. *Responsabilidad Civil cruzada entre miembros de la misma flotilla.*
7. *Cobertura automática para cualquier unidad que se adquiera durante el periodo de vigencia de la póliza.*
8. *Que no se invalide la cobertura en caso de que el chofer de la unidad no cuente con licencia.*
9. *Que no se invalide la cobertura en caso de errores u omisiones en alguna póliza.*
10. *Daños por vandalismo.*

Debiendo realizar para tal efecto, las siguientes modificaciones al costo total de la póliza, toda vez que a petición de los ***C.L.C.P. MARTHA ALICIA PEÑA, C.MTRO. EN IMPUESTOS JULIO CESAR SANTANA HERNANDEZ Y C. MTRO. EN DERECHO MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CURIEL,*** *se propuso lo siguiente:*

La ***C. L.C.P. MARTHA ALICIA PEÑA,*** *haciendo uso de la voz comento: Respecto a la cobertura a tratar propongo realizar el siguiente ajuste:* ***COBERTURA LIMITADA*** *para modelos 2006 y anteriores, y* ***COBERTURA AMPLIA*** *para modelos 2007 y posteriores e informar el costo total de la póliza con los ajustes correspondientes, para que los integrantes del comité de adquisiciones previo a su análisis realicen la autorización correspondiente.*

El C. MTRO. EN IMPUESTOS JULIO CESAR SANTANA HERNANDEZ, *en su carácter de Regidor de Representación Proporcional propuso: Realizar una revisión exhaustiva del parque vehicular de este H. Ayuntamiento, con el propósito de verificar que los vehículos que no estén en funcionamiento no se enlisten en la póliza por no ser necesario, y que con eso se generaría un ahorro económico al ya no tener que erogar el costo equivalente de las unidades que resulten, por lo que atendiendo a ello a su vez, el* ***C. MTRO. EN DERECHO MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CURIEL*** *comentó en su carácter de Contralor Municipal realizará en conjunto con personal de su departamento las revisiones correspondientes, y que en un plazo máximo de 3 días hábiles, es decir, el día 21 de mayo 2012, entregará a la* ***C.L.C.P. MARTHA ALICIA PEÑA,*** *en su carácter de Coordinadora de la Comisión de Adquisiciones, el listado de las unidades que no se encuentren en óptimas condiciones de funcionar*

para que se realice la depuración correspondiente y se disminuya del costo total de la póliza. Propuesta que los integrantes del comité aprueban por unanimidad de votos.

*Por lo atendiendo a las propuestas, cotizaciones, términos y condiciones, resultó electo la compañía de seguros con razón social **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.**, determinándose así mismo, el aseguramiento con esta misma empresa de todos los vehículos que se adquieran durante el periodo de vigencia de la póliza de seguros que se genere por este concepto.*

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES/ RELLENO SANITARIO.

*2.2 Se presentó oficio sin número, para la compra y colocación de **5,000 metros cuadrados de geotextil,** para la colación de la segunda etapa de geomembrana en el **Relleno Sanitario Gavilán.***

COTIZARON LOS SIGUIENTES PROVEEDORES	
CASAS REYNOSO JOSE ALBERTO	*$ 221,687.14 I.V.A. Incluido*
AGREGADOS Y MATERIALES SAN RAMON SA DE CV	*$ 239,142.82 I.V.A. Incluido*
MORA EVANGELISTA HECTOR MANUEL	*$ 233,324.26 I.V.A. Incluido*

*ACUERDO: Una vez analizado y discutidas las cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones aprobó por unanimidad de votos de los asistentes, la compra y colocación de **5,000 metros cuadrados de geotextil,** de la segunda etapa de geomembrana en el **Relleno Sanitario Gavilán**; con el proveedor **CASAS REYNOSO JOSE ALBERTO**, con un importe total de **$ 221,687.140 I.V.A. Incluido.***

SINDICATURA

2.3 Se presento oficio sin número, el cual solicitan el apoyo del Municipio de Puerto Vallarta, por la cantidad de $30,000.00 para la realización de un desayuno ejecutivo el cual se llevo a cabo en el Marco del II Curso de Actualización Notarial, donde se conto con la presencia de distinguidas personalidades.

*ACUERDO: Una vez analizado y discutido el tema al respecto se llego al acuerdo de la **NO aprobación** de dicho apoyo por unanimidad de votos de los presentes, debido a que los notarios cuentan con solvencia económica suficiente para ejercer dicho evento.*

COMISIÓN DE ADQUISICIONES
Acta 014, Miercoles 16 de Mayo del 2012

TERCER PUNTO *del orden del día,* ***Asuntos Generales.***

NINGUNO

NOTA. ***LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES Y SERVICIOS ESTA SUJETA A QUE ESTÉN CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO Y QUE LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES NO EXCEDAN EL MONTO AUTORIZADO PARA CADA UNA DE ELLAS.***

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 13:10 horas del mismo día, levantado la presente acta para constancia, misma que firman al calce los que en ella intervinieron.

C. MARIA ESTHER BLANCO PEÑA
REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTOS

C. MTRO. EN IMPUESTOS
J. CESAR SANTANA HERNANDEZ
REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

C. MTRO. EN DERECHO MIGUEL
ANGEL RODRIGUEZ CURIEL
CONTRALOR MUNICIPAL

MEBP *JCSH* *MARC* *MAP* *HSP*

Independencia #123 Col. Centro, Puerto Vallarta, Jal. Tel. 01 (322) 226.8080
www.puertovallarta.gob.mx

COMISIÓN DE ADQUISICIONES

Acta 014, Miercoles 16 de Mayo del 2012

C. L.C.P. MARTHA ALICIA PEÑA
COORDINADORA DE LA COMISIÓN
DE ADQUISICIONES

C. L.C.P. HECTOR SAUL PEREZ
ENC. DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO
DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES

MEBP JCSH MARC MAP HSP

Independencia #123 Col. Centro, Puerto Vallarta, Jal. Tel. 01 (322) 226.8080
www.puertovallarta.gob.mx